

Programación Plan de Acción 2020 - 2024. Componente de gestión e inversión por entidad

121 - Secretaría Distrital de la Mujer

Propósito / Programa / N/A / Metas del Plan		2020	2021	2022	2023	2024	TOTAL	
01	Hacer un nuevo contrato social con igualdad de oportunidades para la inclusión social, productiva y política	\$7,557	\$41,559	\$40,542	\$38,947	\$36,640	\$165,245	
02	Igualdad de oportunidades y desarrollo de capacidades para las mujeres	\$4,933	\$22,558	\$22,961	\$22,472	\$22,378	\$95,301	
0	N/A	\$4,933	\$22,558	\$22,961	\$22,472	\$22,378	\$95,301	
9	Aumentar en un 30% el número de mujeres formadas en los centros de inclusión digital	\$115	\$2,363	\$2,523	\$2,491	\$2,220	\$9,712	
Indicador(es)								
9	Número de mujeres formadas en los Centros de Inclusión Digital Incluido en el Acuerdo 761 de 2020 Tipo: Agrega Anualización:Suma	2,000.00	7,000.00	7,000.00	7,000.00	3,100.00	26,100.00	
Proyecto(s) de inversión / Meta(s)								
7673	Desarrollo de capacidades para aumentar la autonomía y empoderamiento de las mujeres en toda su diversidad en Bogotá							
1	Formar 26,100 mujeres en sus derechos a través de procesos de desarrollo de capacidades en el uso TIC.	Magnitud	2,000.00	7,000.00	7,000.00	7,000.00	3,100.00	26,100.00
		Recursos	\$115	\$2,363	\$2,523	\$2,491	\$2,220	\$9,712
10	Diseñar y acompañar la estrategia de emprendimiento y empleabilidad para la autonomía económica de las mujeres	\$208	\$1,628	\$1,648	\$1,425	\$747	\$5,656	
Indicador(es)								
10	Porcentaje de avance en el diseño y acompañamiento de la estrategia de emprendimiento y empleabilidad para la autonomía económica de las mujeres Incluido en el Acuerdo 761 de 2020 Tipo: Agrega Anualización:Suma	15.00	25.00	25.00	25.00	10.00	100.00	
Proyecto(s) de inversión / Meta(s)								
7673	Desarrollo de capacidades para aumentar la autonomía y empoderamiento de las mujeres en toda su diversidad en Bogotá							
2	Diseñar 13 contenidos para el desarrollo de capacidades socioemocionales, técnicas y digitales de las mujeres, en toda su diversidad	Magnitud	1.00	4.00	4.00	4.00	0.00	13.00
		Recursos	\$100	\$800	\$800	\$700	\$0	\$2,400
3	Diseñar e implementar 1 estrategia para el desarrollo de capacidades sociomecacionales y técnicas de las mujeres en toda su diversidad para su emprendimiento y empleabilidad.	Magnitud	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	1.00
		Recursos	\$108	\$828	\$848	\$725	\$747	\$3,256
11	Territorializar la política pública de mujeres y equidad de género a través de las Casas de Igualdad de Oportunidades en las 20 localidades	\$4,611	\$18,567	\$18,789	\$18,556	\$19,411	\$79,934	
Indicador(es)								
(**)	11 Número de localidades con el modelo de atención Casas de Igualdad de Oportunidades para las mujeres implementado Incluido en el Acuerdo 761 de 2020 Tipo: Agrega Anualización:Constante	20.00	20.00	20.00	20.00	20.00		
Proyecto(s) de inversión / Meta(s)								
7675	Implementación de la Estrategia de Territorialización de la Política Pública de Mujeres y Equidad de Género a través de las Casas de Igualdad de Oportunidades para las Mujeres en Bogotá							
1	Vincular 138,000 mujeres a procesos de información, sensibilización y campañas de difusión de sus derechos	Magnitud	5,000.00	33,250.00	33,250.00	33,250.00	33,250.00	138,000.00
		Recursos	\$993	\$2,098	\$1,870	\$1,917	\$2,005	\$8,883
2	Realizar 33,500 orientaciones y acompañamientos psicosociales a mujeres	Magnitud	2,300.00	7,800.00	7,800.00	7,800.00	7,800.00	33,500.00
		Recursos	\$881	\$2,240	\$2,481	\$2,533	\$2,650	\$10,784
(*)	3 Adelantar 1 proceso de asistencia técnica y fortalecimiento a procesos organizativos de mujeres	Magnitud	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	
		Recursos	\$62	\$470	\$472	\$437	\$457	\$1,898
4	Realizar 35,550 orientaciones y asesorías socio jurídicas a mujeres víctimas de violencias	Magnitud	5,550.00	7,500.00	7,500.00	7,500.00	7,500.00	35,550.00
		Recursos	\$993	\$2,360	\$2,337	\$2,396	\$2,506	\$10,592
(*)	5 Apoyar la implementación de 3 estrategias prioritarias del sector mujeres	Magnitud	3.00	3.00	3.00	3.00	3.00	
		Recursos	\$591	\$4,889	\$5,247	\$5,098	\$5,333	\$21,159
(*)	6 Operar en las 20 localidades el Modelo de Atención: Casas de Igualdad de Oportunidades para las Mujeres	Magnitud	20.00	20.00	20.00	20.00	20.00	
		Recursos	\$1,090	\$6,510	\$6,382	\$6,175	\$6,460	\$26,617
05	Promoción de la igualdad, el desarrollo de capacidades y el reconocimiento de las mujeres	\$2,452	\$7,975	\$8,331	\$7,628	\$6,470	\$32,855	
0	N/A	\$2,452	\$7,975	\$8,331	\$7,628	\$6,470	\$32,855	
37	Diseñar acciones afirmativas con enfoque diferencial, para desarrollar capacidades y promover el bienestar socio emocional y los derechos de las mujeres en todas sus diversidades, en los sectores de la administración distrital y en las localidades	\$1,588	\$4,876	\$5,169	\$4,693	\$3,949	\$20,275	
Indicador(es)								
(**)	39 Número de sectores que implementan acciones afirmativas con enfoque diferencial para desarrollar capacidades y promover los derechos de las mujeres en todas sus diversidades Incluido en el Acuerdo 761 de 2020 Tipo: Agrega Anualización:Constante	15.00	15.00	15.00	15.00	15.00		
Proyecto(s) de inversión / Meta(s)								
7671	Implementación de acciones afirmativas dirigidas a las mujeres con enfoque diferencial y de género en Bogotá							
1	Elaborar e implementar 3 lineamientos con enfoques de derechos de las mujeres, de género y diferencia	Magnitud	0.72	0.88	0.55	0.55	0.30	3.00
		Recursos	\$273	\$676	\$661	\$681	\$638	\$2,929

(*) Meta proyecto de inversión con tipo de anualización diferente a SUMA. Se debe observar el valor programado de su magnitud en cada vigencia.

(**) Indicador con tipo de anualización diferente a SUMA. Se debe observar el valor programado en cada vigencia.

Programación Plan de Acción 2020 - 2024. Componente de gestión e inversión por entidad

121 - Secretaría Distrital de la Mujer

Propósito / Programa / N/A / Metas del Plan		2020	2021	2022	2023	2024	TOTAL
01	Hacer un nuevo contrato social con igualdad de oportunidades para la inclusión social, productiva y política	\$7,557	\$41,559	\$40,542	\$38,947	\$36,640	\$165,245
	2 Implementar 3 estrategias con enfoque diferencial para mujeres en su diversidad	Magnitud 0.20	0.65	0.90	0.90	0.35	3.00
		Recursos \$132	\$301	\$313	\$322	\$302	\$1,370
	(*) 3 Implementar 1 estrategia Casa de Todas	Magnitud 1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	
		Recursos \$607	\$1,627	\$1,875	\$1,725	\$1,692	\$7,526
	4 Implementar 1 estrategia de educación flexible con enfoque diferencial.	Magnitud 0.05	0.25	0.30	0.30	0.10	1.00
		Recursos \$71	\$641	\$649	\$607	\$364	\$2,332
	5 Implementar 1 estrategia de fortalecimiento de capacidades para el ejercicio del derecho a la participación de las mujeres	Magnitud 0.23	0.22	0.30	0.20	0.05	1.00
		Recursos \$83	\$644	\$663	\$522	\$244	\$2,156
	(*) 6 Acompañar técnicamente 4 instancias de participación y representación de las mujeres para fortalecer sus capacidades de liderazgo	Magnitud 4.00	4.00	4.00	4.00	4.00	
		Recursos \$103	\$307	\$316	\$325	\$306	\$1,356
	7 Diseñar e implementar 4 estrategias de transformación de imaginarios, representaciones y estereotipos de discriminación con enfoque diferencial y de género, dirigidas a la ciudadanía	Magnitud 0.30	0.70	1.00	1.00	1.00	4.00
		Recursos \$319	\$681	\$693	\$512	\$402	\$2,607
38	Implementar la política pública de mujeres y equidad de género en los sectores responsables del cumplimiento de su plan de acción	\$210	\$1,365	\$1,375	\$1,096	\$675	\$4,720
	Indicador(es)						
	(**) 40 Política Pública de Mujeres y Equidad de Género implementada en articulación con los sectores responsables en su Plan de Acción Incluido en el Acuerdo 761 de 2020 Tipo: Agrega Anualización: Constante	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	
	Proyecto(s) de inversión / Meta(s)						
	7738 Implementación de Políticas Públicas lideradas por la Secretaria de la Mujer y Transversalización de género para promover igualdad, desarrollo de capacidades y reconocimiento de las mujeres de Bogotá						
	(*) 3 Acompañar 100 % el seguimiento de la implementación de los productos en las Políticas Públicas en las que la Secretaría Distrital de la Mujer es responsable.	Magnitud 100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	
		Recursos \$64	\$585	\$587	\$444	\$220	\$1,899
	(*) 4 Realizar seguimiento de 2 Políticas Publicas lideradas por la Secretaría Distrital de la Mujer.	Magnitud 2.00	2.00	2.00	2.00	2.00	
		Recursos \$146	\$780	\$788	\$652	\$455	\$2,821
39	Incorporar de manera transversal, en los 15 sectores de la administración distrital y en las localidades, el enfoque de género y de derechos de las mujeres	\$653	\$1,733	\$1,786	\$1,840	\$1,846	\$7,859
	Indicador(es)						
	(**) 41 Estrategia de transversalización implementada en los 15 sectores de la Administración Distrital Incluido en el Acuerdo 761 de 2020 Tipo: Agrega Anualización: Constante	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	
	Proyecto(s) de inversión / Meta(s)						
	7738 Implementación de Políticas Públicas lideradas por la Secretaria de la Mujer y Transversalización de género para promover igualdad, desarrollo de capacidades y reconocimiento de las mujeres de Bogotá						
	(*) 1 Acompañar técnicamente a 15 Sectores de la Administración Distrital en la inclusión del enfoque de género en las políticas, planes, programas y proyectos así como en su cultura organizacional e institucional	Magnitud 15.00	15.00	15.00	15.00	15.00	
		Recursos \$433	\$1,154	\$1,189	\$1,225	\$1,223	\$5,225
	(*) 2 Acompañar técnicamente 100 % de requerimientos y/o conceptos asociados a la incorporación del enfoque de género en las diferentes fases de las Políticas Públicas y en los planes, programas y proyectos de los sectores de la Administración Distrital.	Magnitud 100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	
		Recursos \$220	\$579	\$597	\$615	\$623	\$2,634
06	Sistema Distrital del Cuidado	\$173	\$11,026	\$9,250	\$8,847	\$7,793	\$37,089
0	N/A	\$173	\$11,026	\$9,250	\$8,847	\$7,793	\$37,089
52	Formular e implementar una estrategia pedagógica para la valoración, la resignificación, el reconocimiento y la redistribución del trabajo de cuidado no remunerado que realizan las mujeres en Bogotá	\$29	\$2,457	\$2,478	\$1,743	\$1,426	\$8,133
	Indicador(es)						
	(**) 54 Estrategia pedagógica para la valoración, la resignificación, el reconocimiento y la redistribución del trabajo de cuidado no remunerado implementada Incluido en el Acuerdo 761 de 2020 Tipo: Agrega Anualización: Creciente	0.30	0.70	1.00	1.00	1.00	
	Proyecto(s) de inversión / Meta(s)						
	7718 Implementación del Sistema Distrital de Cuidado en Bogotá						
	(*) 5 Diseñar 1 documento para la implementación de la estrategia pedagógica para la valoración, la resignificación, el reconocimiento y la redistribución del trabajo de cuidado no remunerado que realizan las mujeres en Bogotá.	Magnitud 0.30	0.70	1.00	1.00	1.00	
		Recursos \$23	\$112	\$117	\$123	\$80	\$454
	(*) 6 Implementar 1 estrategia para el reconocimiento y la redistribución del trabajo de cuidado no remunerado entre hombres y mujeres.	Magnitud 0.30	0.70	1.00	1.00	1.00	
		Recursos \$6	\$2,345	\$2,361	\$1,621	\$1,346	\$7,678
53	Formular las bases técnicas y coordinar la implementación del sistema distrital del cuidado	\$114	\$2,152	\$369	\$387	\$174	\$3,196
	Indicador(es)						

(*) Meta proyecto de inversión con tipo de anualización diferente a SUMA. Se debe observar el valor programado de su magnitud en cada vigencia.

(**) Indicador con tipo de anualización diferente a SUMA. Se debe observar el valor programado en cada vigencia.

VERSIÓN PLAN DE ACCIÓN: PROGRAMACIÓN

Programación Plan de Acción 2020 - 2024. Componente de gestión e inversión por entidad

121 - Secretaría Distrital de la Mujer

Propósito / Programa / N/A / Metas del Plan		2020	2021	2022	2023	2024	TOTAL
01	Hacer un nuevo contrato social con igualdad de oportunidades para la inclusión social, productiva y política	\$7,557	\$41,559	\$40,542	\$38,947	\$36,640	\$165,245
	55 Porcentaje de avance en la definición técnica y coordinación para la implementación del sistema distrital de cuidado Incluido en el Acuerdo 761 de 2020 Tipo: Agrega Anualización: Suma	7.00	18.00	25.00	25.00	25.00	100.00
Proyecto(s) de inversión / Meta(s)							
7718 Implementación del Sistema Distrital de Cuidado en Bogotá							
	(*) 1 Diseñar 1 documento de lineamientos técnicos para la formulación de las bases del Sistema Distrital de Cuidado.	Magnitud	0.30	0.70	1.00	1.00	1.00
		Recursos	\$54	\$1,913	\$119	\$125	\$54
	(*) 2 Coordinar y articular 8 entidades del nivel distrital para la implementación del Sistema Distrital de Cuidado. (Objetivo 1)	Magnitud	8.00	8.00	8.00	8.00	8.00
		Recursos	\$60	\$239	\$250	\$262	\$120
56	Gestionar la implementación, en la ciudad y la ruralidad, de la estrategia de manzanas del cuidado y unidades móviles de servicios del cuidado para las personas que requieren cuidado y para los y las cuidadoras de personas y animales domésticos	\$30	\$6,417	\$6,403	\$6,716	\$6,194	\$25,760
Indicador(es)							
	58 Estrategias de manzanas del cuidado y unidades móviles de servicios del cuidado implementadas Incluido en el Acuerdo 761 de 2020 Tipo: Agrega Anualización: Suma		0.10	0.50	0.50	0.50	2.00
Proyecto(s) de inversión / Meta(s)							
7718 Implementación del Sistema Distrital de Cuidado en Bogotá							
	3 Gestionar 1 estrategia para la adecuación de infraestructura de manzanas de cuidado.	Magnitud	0.00	0.25	0.25	0.25	1.00
		Recursos	\$0	\$1,141	\$1,103	\$1,152	\$560
	4 Diseñar e implementar 1 estrategia de cuidado a cuidadoras	Magnitud	0.04	0.24	0.24	0.24	1.00
		Recursos	\$30	\$1,137	\$957	\$1,005	\$1,054
	7 Gestionar la implementación de 1 estrategia unidades móviles	Magnitud	0.00	0.25	0.25	0.25	1.00
		Recursos	\$0	\$4,138	\$4,344	\$4,559	\$4,579
03	Inspirar confianza y legitimidad para vivir sin miedo y ser epicentro de cultura ciudadana, paz y reconciliación	\$11,981	\$36,725	\$43,870	\$42,466	\$35,730	\$170,772
40	Más mujeres viven una vida libre de violencias, se sienten seguras y acceden con confianza al sistema de justicia	\$11,981	\$36,725	\$43,870	\$42,466	\$35,730	\$170,772
0	N/A	\$11,981	\$36,725	\$43,870	\$42,466	\$35,730	\$170,772
304	Alcanzar al menos el 80% de efectividad (respuesta inmediata, llamadas devueltas y contactos por chat) en la atención de la línea purpura 'Mujeres escuchan mujeres' integrando un equipo de la misma a la línea de emergencias 123	\$4,129	\$7,380	\$7,454	\$7,528	\$4,509	\$31,000
Indicador(es)							
	(**) 324 Efectividad en la atención de la Línea Púrpura Incluido en el Acuerdo 761 de 2020 Tipo: Agrega Anualización: Creciente		40.00	50.00	60.00	70.00	80.00
Proyecto(s) de inversión / Meta(s)							
7734 Fortalecimiento a la implementación del Sistema Distrital de Protección integral a las mujeres víctimas de violencias - SOFIA en Bogotá							
	1 Realizar 60,000 atenciones efectivas a través de la Línea Púrpura Distrital	Magnitud	6,000.00	12,000.00	14,000.00	14,000.00	14,000.00
		Recursos	\$4,084	\$7,192	\$7,260	\$7,329	\$4,304
	(*) 2 Realizar seguimiento al 100 % de los casos reportados en la Línea Púrpura Distrital	Magnitud	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00
		Recursos	\$45	\$188	\$194	\$199	\$205
305	Ampliar a 6 el modelo de operación de Casa refugio priorizando la ruralidad (Acuerdo 631/2015) y modalidad intermedia	\$4,341	\$13,512	\$16,612	\$15,804	\$15,895	\$66,164
Indicador(es)							
	(**) 325 Número de Casas Refugio en operación Incluido en el Acuerdo 761 de 2020 Tipo: Agrega Anualización: Creciente		5.00	6.00	6.00	6.00	6.00
Proyecto(s) de inversión / Meta(s)							
7734 Fortalecimiento a la implementación del Sistema Distrital de Protección integral a las mujeres víctimas de violencias - SOFIA en Bogotá							
	(*) 3 Operar 6 casas refugio para mujeres víctimas de violencia y personas a cargo	Magnitud	5.00	6.00	6.00	6.00	6.00
		Recursos	\$4,065	\$12,600	\$15,574	\$14,734	\$14,793
	(*) 4 Realizar atención al 100 % de Personas (Mujeres víctimas de violencia y personas a cargo) acogidas en Casa Refugio	Magnitud	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00
		Recursos	\$277	\$912	\$1,038	\$1,070	\$1,102
306	Diseñar e implementar estrategias de divulgación pedagógica y de transformación cultural para el cambio social con enfoques de género, diferencial, de derechos de las mujeres e interseccional que articulen la oferta institucional con el ejercicio pleno de los derechos de las mujeres	\$376	\$2,600	\$3,500	\$3,500	\$654	\$10,630
Indicador(es)							
	326 Número de estrategias de comunicación y divulgación con enfoque de género, diferencial e interseccional diseñadas e implementadas		1.00	1.00	1.00	1.00	4.00

(*) Meta proyecto de inversión con tipo de anualización diferente a SUMA. Se debe observar el valor programado de su magnitud en cada vigencia.

(**) Indicador con tipo de anualización diferente a SUMA. Se debe observar el valor programado en cada vigencia.

VERSIÓN PLAN DE ACCIÓN: PROGRAMACIÓN

Programación Plan de Acción 2020 - 2024. Componente de gestión e inversión por entidad

121 - Secretaría Distrital de la Mujer

Propósito / Programa / N/A / Metas del Plan		2020	2021	2022	2023	2024	TOTAL
03 Inspirar confianza y legitimidad para vivir sin miedo y ser epicentro de cultura ciudadana, paz y reconciliación		\$11,981	\$36,725	\$43,870	\$42,466	\$35,730	\$170,772
Incluido en el Acuerdo 761 de 2020 Tipo: Agrega Anualización:Suma							
Proyecto(s) de inversión / Meta(s)							
7739 Implementación de estrategia de divulgación pedagógica con enfoques de género y de derechos Bogotá							
1 Producir 4 estrategias de comunicaciones con enfoque de género y de derechos, para la transformación cultural y el cambio social	Magnitud	1.00	1.00	1.00	0.60	0.40	4.00
	Recursos	\$376	\$1,000	\$1,000	\$1,000	\$600	\$3,976
2 Difundir a 15,000,000 ciudadanos y ciudadanas información sobre los derechos de las mujeres y oferta de servicios para su garantía en Bogotá, a través del desarrollo de campañas, formatos de comunicación y materiales de divulgación educativa.	Magnitud	0.00	4,000,000.00	5,000,000.00	5,000,000.00	1,000,000.00	15,000,000.00
	Recursos	\$0	\$1,600	\$2,500	\$2,500	\$54	\$6,654
307 Implementar en 7 casas de justicia priorizadas un modelo de atención con ruta integral para mujeres y garantizar la estrategia de justicia de género en 8 casas de justicia adicionales, Centros de Atención Penal Integral para Víctimas - CAPIV y Centros de Atención Integral a Víctimas de Abuso Sexual - CAIVAS		\$1,761	\$4,651	\$5,327	\$5,734	\$4,919	\$22,392
Indicador(es)							
327 Número de mujeres atendidas con perspectiva de género y derechos de las mujeres a través de Casas de Justicia y espacios de atención integral de la Fiscalía (CAPIV, CAIVAS)		2,391.00	8,072.00	9,142.00	10,192.00	5,203.00	35,000.00
Incluido en el Acuerdo 761 de 2020 Tipo: Agrega Anualización:Suma							
Proyecto(s) de inversión / Meta(s)							
7672 Contribución acceso efectivo de las mujeres a la justicia con enfoque de género y de la ruta integral de atención para el acceso a la justicia de las mujeres en Bogotá							
1 Realizar a 35,000 mujeres orientaciones y asesorías socio jurídicas través de Casas de Justicia y escenarios de fiscalías (CAPIV, CAVIF y CAIVAS) y Sede.	Magnitud	2,391.00	8,072.00	9,142.00	10,192.00	5,203.00	35,000.00
	Recursos	\$815	\$1,297	\$1,300	\$1,034	\$864	\$5,310
2 Ejercer a 1,500 casos nuevos asignados por Comité de Enlaces representación jurídica.	Magnitud	154.00	396.00	396.00	396.00	158.00	1,500.00
	Recursos	\$425	\$1,036	\$1,045	\$919	\$739	\$4,163
(*) 3 Realizar seguimiento al 100 % de los casos activos de representación jurídica.	Magnitud	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00
	Recursos	\$380	\$1,036	\$1,045	\$919	\$739	\$4,118
(*) 4 Realizar atención en 7 Casas de Justicia con ruta integral	Magnitud	1.00	3.00	4.00	6.00	7.00	7.00
	Recursos	\$36	\$777	\$1,247	\$1,890	\$1,687	\$5,637
(*) 5 Realizar seguimiento al 100 % de los casos que se atienden en 7 Casas de Justicia con ruta integral.	Magnitud	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00
	Recursos	\$15	\$333	\$534	\$810	\$723	\$2,415
(*) 7 Emitir 100 % de los conceptos jurídicos relacionados con los derechos humanos de las mujeres del Distrito Capital.	Magnitud	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00
	Recursos	\$63	\$118	\$110	\$114	\$167	\$572
8 Presentar 4 iniciativas a favor del derecho a una vida libre de violencias y acceso a la justicia para las mujeres ante las instancias pertinentes.	Magnitud	1.00	1.00	1.00	1.00	0.00	4.00
	Recursos	\$27	\$55	\$47	\$49	\$0	\$177
308 Implementar una estrategia semi permanente para la protección de las mujeres víctimas de violencia y su acceso a la justicia en 3 Unidades de Reacción Inmediata - URI de la Fiscalía General de la Nación y articulada a la línea 123 y Línea púrpura		\$0	\$1,014	\$2,931	\$3,010	\$3,125	\$10,080
Indicador(es)							
(**) 328 Número de URIs con estrategia de atención semi permanente para la protección de las mujeres víctimas de violencia y acceso a la justicia implementada		0.00	1.00	2.00	3.00	3.00	3.00
Incluido en el Acuerdo 761 de 2020 Tipo: Agrega Anualización:Creciente							
Proyecto(s) de inversión / Meta(s)							
7672 Contribución acceso efectivo de las mujeres a la justicia con enfoque de género y de la ruta integral de atención para el acceso a la justicia de las mujeres en Bogotá							
(*) 6 Brindar en 3 URI priorizadas atención psicojurídica a mujeres víctimas de violencia .	Magnitud	0.00	1.00	2.00	3.00	3.00	3.00
	Recursos	\$0	\$1,014	\$2,931	\$3,010	\$3,125	\$10,080
309 Implementar el protocolo de prevención, atención, y sanción a la violencia contra las mujeres en el transporte público que garantice la atención del 100% de los casos y promueva su disminución		\$1,373	\$7,567	\$8,046	\$6,891	\$6,629	\$30,506
Indicador(es)							
(**) 329 Acciones estratégicas realizadas en el marco de los componentes del Sistema SOFIA		5.00	5.00	5.00	5.00	5.00	5.00
Incluido en el Acuerdo 761 de 2020 Tipo: Agrega Anualización:Constante							
Proyecto(s) de inversión / Meta(s)							
7734 Fortalecimiento a la implementación del Sistema Distrital de Protección integral a las mujeres víctimas de violencias - SOFIA en Bogotá							
(*) 5 Fortalecer 4 componentes del Sistema SOFIA	Magnitud	4.00	4.00	4.00	4.00	4.00	4.00
	Recursos	\$405	\$1,620	\$1,668	\$1,718	\$1,769	\$7,180
(*) 6 Implementar 1 estrategia de Prevención de Riesgo de feminicidio	Magnitud	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00
	Recursos	\$436	\$4,590	\$5,022	\$3,774	\$3,420	\$17,243

(*) Meta proyecto de inversión con tipo de anualización diferente a SUMA. Se debe observar el valor programado de su magnitud en cada vigencia.

(**) Indicador con tipo de anualización diferente a SUMA. Se debe observar el valor programado en cada vigencia.

VERSIÓN PLAN DE ACCIÓN: PROGRAMACIÓN

Programación Plan de Acción 2020 - 2024. Componente de gestión e inversión por entidad

121 - Secretaría Distrital de la Mujer

Propósito / Programa / N/A / Metas del Plan		2020	2021	2022	2023	2024	TOTAL	
03 Inspirar confianza y legitimidad para vivir sin miedo y ser epicentro de cultura ciudadana, paz y reconciliación		\$11,981	\$36,725	\$43,870	\$42,466	\$35,730	\$170,772	
(*) 7 Dinamizar 20 consejos Locales de seguridad para las mujeres y sus respectivos planes locales de seguridad	Magnitud	20.00	20.00	20.00	20.00	20.00		
	Recursos	\$308	\$870	\$854	\$881	\$907	\$3,819	
	(*) 8 Implementar 1 protocolo de prevención, atención y seguimiento a casos de violencia en el transporte público	Magnitud	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	
		Recursos	\$45	\$111	\$114	\$117	\$121	\$508
	9 Realizar 3,000 atenciones a mujeres víctimas de violencias, a través de las duplas de atención	Magnitud	280.00	670.00	670.00	690.00	690.00	3,000.00
		Recursos	\$180	\$377	\$388	\$400	\$412	\$1,757
05 Construir Bogotá Región con gobierno abierto, transparente y ciudadanía consciente		\$2,941	\$17,283	\$14,455	\$13,401	\$13,304	\$61,383	
51 Gobierno Abierto		\$325	\$1,956	\$1,667	\$1,490	\$1,567	\$7,005	
0 N/A		\$325	\$1,956	\$1,667	\$1,490	\$1,567	\$7,005	
404 Alcanzar la paridad en al menos el 50% de las instancias de participación del Distrito Capital		\$100	\$400	\$400	\$262	\$215	\$1,377	
Indicador(es)								
(**) 431 Porcentaje de instancias con participación paritaria en el Distrito Incluido en el Acuerdo 761 de 2020 Tipo: Agrega Anualización: Constante		50.00	50.00	50.00	50.00	50.00		
Proyecto(s) de inversión / Meta(s)								
7676 Fortalecimiento a los liderazgos para la inclusión y equidad de género en la participación y la representación política en Bogotá								
(*) 1 Ofrecer en las 20 localidades, el servicio de asistencia técnica a instancias de participación y/o de coordinación para la promoción de la participación paritaria.	Magnitud	20.00	20.00	20.00	20.00	20.00		
	Recursos	\$100	\$400	\$400	\$262	\$215	\$1,377	
426 Implementar una estrategia de formación para el desarrollo de capacidades de incidencia, liderazgo, empoderamiento y participación política de las mujeres, fortaleciendo las escuelas de formación política y definiendo mecanismos para involucrar a las mujeres en los procesos de planeación del Distrito		\$155	\$1,370	\$1,153	\$1,147	\$1,262	\$5,086	
Indicador(es)								
459 Número de mujeres vinculadas a procesos de formación para el desarrollo de capacidades de incidencia, liderazgo, empoderamiento y participación política de las mujeres Incluido en el Acuerdo 761 de 2020 Tipo: Agrega Anualización: Suma		0.00	1,200.00	1,200.00	1,200.00	1,200.00	4,800.00	
Proyecto(s) de inversión / Meta(s)								
7676 Fortalecimiento a los liderazgos para la inclusión y equidad de género en la participación y la representación política en Bogotá								
2 Vincular 4,800 mujeres a los procesos formativos para el desarrollo de capacidades de incidencia, liderazgo, empoderamiento y participación política de las Mujeres	Magnitud	0.00	1,200.00	1,200.00	1,200.00	1,200.00	4,800.00	
	Recursos	\$0	\$1,208	\$1,091	\$1,091	\$1,208	\$4,598	
3 Elaborar 1 propuesta de modelo pedagógico y de contenidos para el desarrollo de capacidades de incidencia, liderazgo, empoderamiento y participación política de las Mujeres	Magnitud	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	
	Recursos	\$130	\$0	\$0	\$0	\$0	\$130	
(*) 4 Ofrecer asistencia técnica a 21 Instancias que incluyen las Bancadas de Mujeres de las Juntas Administradoras Locales y la Mesa Multipartidista de género en el Distrito Capital	Magnitud	21.00	21.00	21.00	21.00	21.00		
	Recursos	\$25	\$62	\$62	\$56	\$54	\$258	
7 Promover 1 Veeduría Ciudadana de mujeres para el seguimiento a la garantía de sus derechos	Magnitud	0.00	1.00	0.00	0.00	0.00	1.00	
	Recursos	\$0	\$100	\$0	\$0	\$0	\$100	
428 Incorporar e implementar el enfoque de género y diferencial en los ejercicios de los presupuestos participativos		\$70	\$186	\$115	\$81	\$90	\$541	
Indicador(es)								
(**) 461 Documento de lineamiento de presupuesto participativo sensible al género, formulado y adoptado Incluido en el Acuerdo 761 de 2020 Tipo: Agrega Anualización: Constante		1.00	1.00	1.00	1.00	1.00		
Proyecto(s) de inversión / Meta(s)								
7676 Fortalecimiento a los liderazgos para la inclusión y equidad de género en la participación y la representación política en Bogotá								
5 Desarrollar 1 documento de lineamientos de presupuesto participativo sensible al género	Magnitud	0.00	1.00	0.00	0.00	0.00	1.00	
	Recursos	\$0	\$71	\$0	\$0	\$0	\$71	
(*) 6 Brindar a 60 Instancias, incluidos los Fondos de Desarrollo Local, el servicio de asistencia técnica para la transversalización de los enfoques de género e interseccionalidad en los procesos de presupuesto participativo	Magnitud	60.00	60.00	60.00	60.00	60.00		
	Recursos	\$70	\$115	\$115	\$81	\$90	\$470	
53 Información para la toma de decisiones		\$797	\$7,708	\$6,589	\$5,899	\$4,995	\$25,987	
0 N/A		\$797	\$7,708	\$6,589	\$5,899	\$4,995	\$25,987	
452 Crear y fortalecer la infraestructura tecnológica del Observatorio de Mujer y Equidad de Género que permita la articulación con los sectores distritales pertinentes		\$428	\$2,722	\$2,437	\$2,524	\$2,187	\$10,298	
Indicador(es)								
(**) 487 Porcentaje de avance en la creación y fortalecimiento de infraestructura tecnológica del OMEG para la articulación con los sectores		10.00	35.00	60.00	85.00	100.00		

(*) Meta proyecto de inversión con tipo de anualización diferente a SUMA. Se debe observar el valor programado de su magnitud en cada vigencia.

(**) Indicador con tipo de anualización diferente a SUMA. Se debe observar el valor programado en cada vigencia.

VERSIÓN PLAN DE ACCIÓN: PROGRAMACIÓN

Programación Plan de Acción 2020 - 2024. Componente de gestión e inversión por entidad

121 - Secretaría Distrital de la Mujer

Propósito / Programa / N/A / Metas del Plan		2020	2021	2022	2023	2024	TOTAL
05 Construir Bogotá Región con gobierno abierto, transparente y ciudadanía consciente		\$2,941	\$17,283	\$14,455	\$13,401	\$13,304	\$61,383
distritales Incluido en el Acuerdo 761 de 2020 Tipo: Agrega Anualización:Creciente							
Proyecto(s) de inversión / Meta(s)							
7668 Levantamiento y análisis de información para la garantía de derechos de las mujeres en Bogotá							
(*) 1 Operar 1 sistema de información sobre los derechos de las mujeres, con datos proveniente de diferentes fuentes de información internas y externas		Magnitud	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00
		Recursos	\$333	\$2,541	\$2,303	\$2,415	\$2,075
2 Formular e implementar 1 estrategia metodológica que permita incluir la perspectiva de género y diferencial en la captura de la información		Magnitud	0.10	0.25	0.25	0.25	0.15
		Recursos	\$96	\$181	\$134	\$109	\$112
454 Diseñar e implementar investigaciones para diagnosticar y divulgar la situación de los derechos de las mujeres y transversalizar el enfoque de género y diferencial			\$369	\$4,986	\$4,152	\$3,374	\$2,808
							\$15,689
Indicador(es)							
489 Investigaciones realizadas Incluido en el Acuerdo 761 de 2020 Tipo: Agrega Anualización:Suma			1.00	4.00	5.00	5.00	1.00
							16.00
Proyecto(s) de inversión / Meta(s)							
7668 Levantamiento y análisis de información para la garantía de derechos de las mujeres en Bogotá							
(*) 3 Diseñar y producir 1 línea base de la política pública de las Mujeres y Equidad de Género.		Magnitud	0.10	0.30	0.60	1.00	1.00
		Recursos	\$184	\$4,420	\$3,602	\$2,774	\$2,308
4 Producir y divulgar 14 estudios y/o investigaciones sobre los derechos de las mujeres con fuente de información OMEG		Magnitud	1.00	4.00	4.00	4.00	1.00
		Recursos	\$184	\$566	\$550	\$600	\$500
							\$2,400
56 Gestión Pública Efectiva			\$1,819	\$7,618	\$6,199	\$6,013	\$6,743
0 N/A			\$1,819	\$7,618	\$6,199	\$6,013	\$6,743
							\$28,392
518 Implementar buenas prácticas de gestión administrativa y organizacional para el cumplimiento de las metas misionales a cargo de la Secretaría Distrital de la Mujer			\$1,819	\$7,618	\$6,199	\$6,013	\$6,743
							\$28,392
Indicador(es)							
(**) 567 Número de buenas prácticas de gestión administrativa y organizacionales implementadas Incluido en el Acuerdo 761 de 2020 Tipo: Agrega Anualización:Constante			3.00	3.00	3.00	3.00	3.00
Proyecto(s) de inversión / Meta(s)							
7662 Fortalecimiento a la gestión institucional de la SDMujer en Bogotá							
1 Avanzar en el 80 % en las políticas de Gobierno Digital y Seguridad Digital contenidas en la Dimensión - Gestión con valores para Resultados		Magnitud	2.00	24.00	16.00	17.00	21.00
		Recursos	\$372	\$4,149	\$2,749	\$2,415	\$3,095
(*) 2 Ejecutar el 100 % de las actividades programadas para una correcta gestión administrativa y organizacional		Magnitud	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00
		Recursos	\$977	\$2,168	\$2,159	\$2,221	\$2,286
(*) 3 Soportar al 100 % la implementación de las políticas del Modelo Integrado de Planeación y Gestión		Magnitud	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00
		Recursos	\$270	\$842	\$818	\$892	\$863
(*) 4 Ejecutar al 90 % la implementación de la Política de Gestión Documental institucional		Magnitud	10.00	35.00	60.00	85.00	90.00
		Recursos	\$200	\$459	\$472	\$486	\$499
							\$2,115
TOTAL ENTIDAD 121 - SECRETARÍA DISTRITAL DE LA MUJER			\$22,479	\$95,566	\$98,866	\$94,814	\$85,675
							\$397,400

(*) Meta proyecto de inversión con tipo de anualización diferente a SUMA. Se debe observar el valor programado de su magnitud en cada vigencia.

(**) Indicador con tipo de anualización diferente a SUMA. Se debe observar el valor programado en cada vigencia.

VERSIÓN PLAN DE ACCIÓN: PROGRAMACIÓN